

Segunda Confesión Helvética

Para los amantes de la historia de la Iglesia Primitiva

El que tiene ojos, lea. A continuación les presento una copia fiel e inalterada de la Segunda Confesión Helvética. El documento es auto explicativo. Hagan ustedes mismos sus propias conjeturas.

Apocalipsis 1:26 Al que venciere y guardare mis obras hasta el fin, yo le daré autoridad sobre las naciones, 27 y las regirá con vara de hierro, y serán quebradas como vaso de alfarero; como yo también la he recibido de mi Padre; 28 y le daré la estrella de la mañana. 29 El que tiene oído, oiga lo que el Espíritu dice a las iglesias.

Apocalipsis 3:15 Yo conozco tus obras, que ni eres frío ni caliente. ¡Ojalá fueses frío o caliente! 16 Pero por cuanto eres tibio, y no frío ni caliente, te vomitaré de mi boca. 17 Porque tú dices: Yo soy rico, y me he enriquecido, y de ninguna cosa tengo necesidad; y no sabes que tú eres un desventurado, miserable, pobre, ciego y desnudo. 18 Por tanto, yo te aconsejo que de mí compres oro refinado en fuego, para que seas rico, y vestiduras blancas para vestirte, y que no se descubra la vergüenza de tu desnudez; y unge tus ojos con colirio, para que veas. 19 Yo reprendo y castigo a todos los que amo; sé, pues, celoso, y arrepiéntete.

Apocalipsis 12:17 Entonces el dragón se llenó de ira contra la mujer; y se fue a hacer guerra contra el resto de la descendencia de ella, los que guardan los mandamientos de Dios y tienen el testimonio de Jesucristo.

SEGUNDA CONFESIÓN HELVÉTICA

Confesión y sencilla explicación de la verdadera fe y de las doctrinas católicas de la pura religión cristiana publicada de común acuerdo por los ministros de la Iglesia de Cristo en la Confederación Helvética residentes en Zürich, Berna, Schaffhausen, San Gall, Chur, los Grisones e igualmente Mühlihausen y Biel, a los cuales se han unido también los ministros de la iglesia de Ginebra con el fin de testimoniar a todos los creyentes que sepan que están en la verdadera y primitiva Iglesia de Cristo y que no propagan falsas doctrinas, por lo cual nada tienen en común con estas o aquellas sectas o con errores doctrinarios. Y damos a conocer esta Confesión también con el objeto de que todos los creyentes puedan juzgar por sí mismos.

Rom. 10:10 Porque con el corazón se cree para justicia, pero con la boca se hace confesión para salvación.

Zürich, imprenta de Christoph Froschauer, mes de marzo de 1566.

Prólogo

A todos los cristianos creyentes de Alemania y naciones extranjeras desean los ministros de las iglesias firmantes de la Confederación Helvética gracia y paz de Dios, el Padre, por nuestro Señor Jesucristo.

Hasta la actualidad han sido compuestas numerosas y diversas Confesiones de Fe y explicaciones de la misma y especialmente hoy en día son publicadas por reinos, países y ciudades. Y en estos tiempos en que en todas partes surgen y aumentan perniciosas doctrinas erróneas, dichas confesiones y explicaciones enseñan y testimonian que las iglesias piensan ortodoxa y sencillamente, creen y enseñan conforme a nuestra fe y religión cristianas, tanto en general como en particular y por lo demás, están muy alejadas de la comunión con falsas doctrinas y sectas.

Aunque nosotros ya hayamos hecho antes lo mismo en públicos escritos, intentamos ahora (porque pudiera ser que nadie los recuerde y también porque en diversos puntos se extienden demasiado sobre la cuestión, de manera que no todas las personas disponen del tiempo necesario para buscarlos y leerlos), movidos por el buen ejemplo de los demás, resumir claramente en esta exposición y ofrecer a todos los creyentes en Cristo lo siguiente: La Doctrina y Orden de nuestras iglesias tal como han sido desde el principio de la renovación de la fe y vienen siendo durante años -no sin algunas dificultades- y tal como en completa unanimidad han sido enseñadas y hasta ahora practicadas.

Con este trabajo que ofrecemos testimoniamos ante todos la conformidad unánime que Dios nos ha donado, de modo que en nuestras iglesias, a las que servimos conforme a la voluntad de Dios, todos decimos lo mismo, sin que haya contiendas entre nosotros, sino que constituimos, teniendo un solo corazón y un sólo sentir, un cuerpo verdaderamente sano.

Testimoniamos, además, que de ninguna manera propagamos en nuestras iglesias doctrinas que algunos de nuestros adversarios (sobre todo, aquellos a los que no han alcanzado nuestros escritos y que desconocen nuestra doctrina) falsa e inmerecidamente nos atribuyen o intentan atribuirnos. De estas explicaciones que expondremos colegirán muy claramente los lectores de buena voluntad que nada tenemos en común con las sectas ni doctrinas erróneas, a las cuales nos referimos intencionadamente y refutamos con firmeza en los distintos capítulos de nuestra Confesión.

También se podrá ver que no nos aislamos ni apartamos malévolamente de las santas iglesias de Alemania, Francia, Inglaterra y otras naciones del mundo cristiano, sino que en general y en particular concordamos completamente con ellas en esta nuestra Confesión de la verdad y estamos con ellas con sincero amor.

Si bien existe entre las diversas iglesias una cierta diferencia en la expresión y formulación de la doctrina, en usos y ceremonias, adoptados por cada iglesia conforme a sus necesidades, aprovechamiento y estructuras, esto jamás fue considerado en la Iglesia como suficiente motivo para disensiones y cismas. Y es que las iglesias de Cristo siempre han hecho a este respecto uso de su libertad. Así lo comprueba la Historia de la Iglesia. A las primeras iglesias cristianas les bastaba por completo el estar de común acuerdo general en las cuestiones más importantes de la fe, en el sentir ortodoxo y en el amor fraternal.

Por eso esperamos que las iglesias de Cristo estarán gustosamente de acuerdo con nosotros en la unidad de la fe y la doctrina, en el sentir ortodoxo y en el amor fraternal, una vez hayan visto y hallado que nosotros concordamos en la doctrina del Dios Santo y eterno y, asimismo, en el sentir creyente y en el amor fraternal con todas ellas y en especial con la primitiva iglesia apostólica.

Si la publicación de esta Confesión de Fe se debe a que especialmente buscamos y quisiéramos ganar paz y concordia en fraternal amor con las iglesias de Alemania y las del extranjero, también quisiéramos conservar lo ganado. Estamos completamente convencidos de que dichas iglesias poseen el mismo amor, la misma pureza y perfección de la doctrina. Y si hasta ahora nuestra causa, quizá, no haya sido bastante comprendida por algunos, las iglesias mencionadas, una vez hayan escuchado esta nuestra sencilla confesión jamás nos contarán entre los falsos doctrinarios ni condenarán por impías a nuestras iglesias que son verdaderas iglesias de Cristo.

Ante todo, testimoniamos que siempre estaremos enteramente dispuestos a explicar más ampliamente nuestra exposición tanto general como particularmente, si así se nos solicitase, y a ceder con gratitud frente a aquellos que nos corrijan conforme a la Palabra de Dios y a seguirlos en el Señor, al cual corresponden la alabanza y la gloria.

Día 1.º de marzo de 1566. Han firmado los ministros de todas las iglesias de Cristo en Suiza: Zürich, Berna, Schaffhausen, San Gall, Chur y las de los Grisones a éste y al otro lado de los Alpes, y, además, Mühihausen y Biel a las que se han unido los ministros de la iglesia de Ginebra.

Decreto imperial referente a quienes deben ser considerados como cristianos católicos y quienes sustentan falsas doctrinas (Codex Justiniani Imperatoris y Tripartita historia, libro IX, capítulo VII)

«Nos, los emperadores romanos Graciano, Valentiniano y Teodosio, al pueblo de la ciudad de Constantinopla.

Es nuestra voluntad que todos los pueblos sujetos a nuestra clemente soberanía caminen en la fe legada por el apóstol Pedro a los romanos -como lo testimonia la fe que hasta hoy por él mismo nos fue inculcada- y que, indudablemente, siguen el papa

Dámaso y el obispo Pedro de Alejandría, hombre de santidad apostólica. Quiere decir esto que, conforme a la doctrina apostólica y la enseñanza evangélica, creemos en una sola divinidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, los tres con la misma gloria y en santa Trinidad. Ordenamos que quienes se atengan a esta ley ostenten el nombre de cristianos católicos; pero los demás, que consideramos trastornados y locos, tomen sobre sí la vergüenza de la errónea doctrina. Ante todo, pueden contar ya con el castigo divino; pero también les alcanzará nuestra inclemencia, que nos ha sido autorizada por voluntad del cielo, y padecerán el castigo secular.

Decretado el 27 de febrero (del año 380), en Tesalónica, por Graciano, Valentiniano y Teodosio, emperadores y cónsules.»

A este decreto añade la Segunda Confesión Helvética lo siguiente: La historia evangélica y apostólica juntamente con las dos epístolas de Pedro demuestran qué fe legó el santo apóstol Pedro no solamente a la iglesia de Roma, sino a todas las iglesias de Occidente y Oriente. En cuanto a la fe y doctrina del papa Dámaso quedan claramente expuestas en su propia Confesión de Fe.

La Confesión de Fe de Dámaso

(Obras del santo Jerónimo, tomo 2.º)

«Creemos en un Dios, el Padre todopoderoso, y en un Hijo de Dios, nuestro Señor Jesucristo, y en el Espíritu Santo. Un Dios, no tres dioses, sino Padre, Hijo y Espíritu Santo como un solo Dios veneramos y confesamos. Pero no como si ese único Dios esté solitario, por así decirlo, ni tampoco que siendo el Padre fuese también el Hijo, sino que es un Padre que ha engendrado, y es un Hijo que fue engendrado. El Espíritu Santo no fue engendrado ni no-engendrado, ni creado ni hecho, sino que saliendo del Padre y del Hijo es eterno con el Padre y el Hijo y con ellos posee la misma sustancia y la misma actuación. Porque está escrito: «Los cielos fueron hechos por la palabra del Señor», o sea, por el Hijo de Dios «y por el aliento de su boca todos sus ejércitos». Y en otro pasaje: «Tú envías tu aliento, y son creados, y tú renuevas la faz de la tierra». Por eso confesamos en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo un solo Dios, considerando la expresión «Dios» como calificativo de su poder, pero no como nombre propio. El nombre propio del Padre es «Padre», el nombre propio del Hijo es «Hijo», y el nombre propio del Espíritu Santo es «Espíritu Santo». En esta Trinidad veneramos y honramos a un solo Dios. Pues lo que procede del Padre, es una naturaleza con el Padre y un ser y una potencia. El Padre ha engendrado al Hijo, pero no por voluntad ni por obligación, sino en virtud de su sustancia y carácter. En estos tiempos postreros el Hijo ha venido del Padre para redención nuestra y en cumplimiento de las Escrituras, aunque jamás ha dejado de estar con el Padre. El Hijo fue concebido por el Espíritu Santo y nacido de una virgen. El Hijo poseía carne, alma y sentidos corporales, es decir, ha aceptado humanidad y no perdió lo que era, sino que empezó a ser lo que no era; pero siempre de forma de perfección en los suyos y realmente conforme a nuestra humana manera de ser. Porque el que era Dios nació hombre y nacido como hombre, obra como Dios, y actuando como Dios, muere como hombre, y muriendo como hombre, resucita como Dios.

Después de haber vencido la soberanía de la muerte, subió al Padre con el cuerpo con que había nacido, sufrido, muerto y resucitado, y está sentado a la diestra del Padre en la gloria que siempre tuvo y que tiene. Creemos que por su muerte y su sangre somos purificados (limpiados) y que en el Día Final nos resucitará con el cuerpo que ahora envidia tenemos. Y abrigamos la esperanza de recibir la recompensa por los buenos méritos o, por el contrario, el castigo del eterno tormento por nuestros pecados. Lee esto, cree esto, atente a esto, dóbléguese tu alma a esta fe y así recibirás de Cristo la vida y la recompensa.»

Semejante a lo añadido al decreto imperial antes expuesto, se afirma lo siguiente: Lo mismo que el bienaventurado Dámaso dice, también han enseñado el santo obispo Pedro de Alejandría y lo mismo han creído, como fácilmente puede comprobarse leyendo la «Historia Tripartita», libro VII, capítulo 37 y libro VIII, capítulo 14.

Como quiera que estamos de acuerdo con esa fe y esa religión, esperamos que no todos nos consideren como falsos doctrinarios, sino como católicos y cristianos, etc.

Artículo 1 LA SAGRADA ESCRITURA ES LA VERDADERA PALABRA DE DIOS

Los escritos Canónicos.

Creemos y confesamos que los libros canónicos de los santos profetas y apóstoles en ambos Testamentos son la verdadera Palabra de Dios que poseen fuerza y fundamento suficientes sin necesidad de ser confirmados por los hombres. Pues Dios mismo ha hablado a los padres, profetas y apóstoles y prosigue hablándonos a nosotros por las Sagradas Escrituras.

Toda la Iglesia de Cristo dispone, pues, de una completa exposición de lo que corresponde a una pura enseñanza de la fe salvadora y de la vida agradable a Dios. Por eso prohíbe Dios claramente que se añada o quite nada a lo que está escrito.

La Biblia nos enseña de manera perfecta lo que es toda la piedad.

En esto se basa nuestra opinión de que en esas Escrituras se nos ofrecen la verdadera sabiduría y la piedad, el perfeccionamiento y cómo dirigir las iglesias, la enseñanza en todos los deberes de la piedad, y también la demostración de las doctrinas y la refutación de todos los errores y de igual modo todas las amonestaciones necesarias. Ya lo señala la palabra apostólica, que dice: «**Toda Escritura es inspirada divinamente y útil para enseñar, etc.**» (2 Timoteo 3: 16). También dice el Apóstol a Timoteo: «**Esto te escribo... para que sepas cómo conviene comportarse en la casa de Dios**» (1 Tim. 3: 15). La Biblia es la Palabra de Dios. E igualmente escribe el mismo apóstol a los Tesalonicenses: «**... cuando recibisteis la palabra de Dios, que os predicamos, recibisteis no palabra de hombres, sino verdaderamente la palabra de Dios, etc.**» (1 Tes.

2: 13). El Señor mismo ha dicho en el Evangelio (Mat. 10: 20; Luc. 10: 16; Juan 13: 20): «**Porque no seréis vosotros los que hablaréis, sino el Espíritu de vuestro Padre hablará en vosotros. Por eso, el que os oiga, me oye a mí, y el que os deseche, me desecha a mí.**»

La predicación de la Palabra de Dios es Palabra de Dios.

Por consiguiente, si hoy en día es anunciada dicha Palabra de Dios en la iglesia por predicadores debidamente autorizados, creemos que la Palabra de Dios misma es anunciada y escuchada por los creyentes; pero igualmente creemos que no debe inventarse ninguna otra palabra de Dios o esperar que vaya venir del cielo. Por otra parte, hemos de poner la atención en la Palabra de Dios misma más que en el predicador; porque incluso si se tratase de un hombre mal vado y pecador, la Palabra de Dios permanece igualmente verdadera y buena.

Consideramos que tampoco ha de pensarse que la predicación pronunciada sea de escasa utilidad por el hecho de que la enseñanza de la verdadera religión depende de la iluminación del Espíritu Santo. Y es que está escrito (Jer. 31: 34): «**Y no enseñará más ninguno a su prójimo, ni ninguno a su hermano: Conoce al Señor: porque todos me conocerán.**» Y (1 Cor. 3: 7) «**Así que ni el que planta es algo, ni el que riega; sino Dios que da el crecimiento.**»

La iluminación interior no hace innecesaria la predicación humana. Aunque, en verdad (Juan 6: 44), nadie viene a Cristo si el Padre no le lleva y sin que sea iluminado interiormente por el Espíritu Santo, sabemos, sin embargo, que la voluntad de Dios es que su palabra sea predicada públicamente en todas partes. Indudablemente, Dios podría haber enseñado a Cornelio (según Hechos de los Apóstoles) sin valerse del servicio del santo Pedro, sino mediante el Espíritu Santo o mediante un ángel. No obstante, Dios indicó a Cornelio que mandase buscar a Pedro, del cual el ángel dice: «**El te dirá lo que tienes que hacer**» (Hech. 10: 6).

Y es que el mismo que ilumina a los hombres interiormente con el don del Espíritu Santo ordenó a sus discípulos: «**Id por todo el mundo; predicad el evangelio a toda criatura**» (Marc. 16: 15 y Hech. 16: 10). Por eso el apóstol Pablo, estando en Filipos, predicó el evangelio «externamente» a Lidia, la comerciante en púrpura; «**... Pero el Señor le abrió el corazón**» (Hech. 16: 14). E igualmente hallamos que Pablo, según Rom. 10: 13-17, luego de desarrollar inteligentemente sus ideas, llega a esta conclusión: «**Luego la fe es por el oír; y el oír por la palabra de Dios.**» Concedemos, claro está, que Dios puede iluminar a hombres también sin la predicación «externa»; puede iluminar a los que quiera y cuando él quiera. Esto se debe a su omnipotencia. Pero nosotros nos referimos al modo usual en que los hombres deben ser enseñados, al modo que Dios nos ha transmitido con mandamientos y ejemplos.

Falsas doctrinas.

Por consiguiente, condenamos todas las falsas doctrinas de Artemón, los maniqueos, los valentínianos y las de Cerdon y los arcionitas, quienes han negado que las Sagradas Escrituras sean obra del Espíritu Santo o no han reconocido parte de ellas o se han permitido escribir en ellas intercalaciones y realizar mutilaciones.

Libros <<Apócrifos>>.

Al mismo tiempo no ocultamos que ciertos libros del Antiguo testamento fueron llamados por los antiguos: «Apócrifos» o «Ecclesiastici»; y deseaban que fuesen leídos en las iglesias, pero no usados para reconfirmar la fe. Así, Agustín, en su libro «La ciudad de Dios» (Parte 18, capítulo 38) recuerda que en los Libros de los Reyes se mencionan nombres y libros de ciertos profetas. Pero Agustín añade que dichos libros no figuran en el canon y que los libros que tenemos bastan para la piedad.

Artículo 2 LA INTERPRETACIÓN DE LAS SAGRADAS ESCRITURAS, LOS PADRES DE LA IGLESIA, LOS CONCILIOS Y LAS TRADICIONES

La fidedigna interpretación de la Biblia.

El apóstol Pedro ha declarado que la interpretación de las Sagradas Escrituras no puede quedar al arbitrio de cada cual (2 Pedro, 1: 20). Por eso no aceptamos todas las interpretaciones. Tampoco reconocemos sin más ni más como fidedigna y original interpretación de las Escrituras lo que enseña la Iglesia Romana, es decir lo que los defensores de la misma intentan imponer a todos. Por el contrario, reconocemos solamente como interpretación ortodoxa y original de las Escrituras lo que de ellas mismas es dable sacar examinando a fondo el sentido del lenguaje en que fueron escritas, teniendo también en cuenta el contexto y, finalmente, comparando los pasajes semejantes y diversos, especialmente los pasajes más claros. Solamente de esta manera actuaremos de acuerdo con las reglas de la fe y del amor y sobre todo, ello será contribuir a la gloria de Dios y a la salvación de los hombres.

La interpretación de los Padres de la Iglesia.

Por estas razones no desechamos las interpretaciones de los santos Padres de la Iglesia griegos y latinos, ni tampoco censuramos sus discusiones y escritos sobre cosas sagradas..., siempre, claro es, si concuerdan con las Sagradas Escrituras. Sin embargo, con toda modestia desaprobamos dichas interpretaciones si resulta que son extrañas a las Escrituras o incluso las contradicen. Consideramos no ser injustos con ellos, toda vez que ellos mismos unánimemente no aspiraban a que sus propios escritos tuviesen el mismo valor que los canónicos, es decir, los bíblicos. Los Padres de la Iglesia exigían se examinase su interpretación para ver si estaba de acuerdo con las Escrituras o disienta de ellas y hasta exigían se aceptase lo concordante y se desaprobase lo disconforme con las Escrituras.

Situamos en la misma línea de los Padres de la Iglesia las explicaciones y reglas de los Concilios.

De este modo no nos dejamos acorralar en cuestiones discutibles de la religión y de la fe ni por la opinión de los Padres de la Iglesia o las conclusiones conciliares y mucho menos por las costumbres ya aceptadas y por los muchos que las

sustentan, ni tampoco por la convicción de que todo ello posea ya validez. En cuestiones de fe reconocemos a Dios como el único juez, el cual mediante las Sagradas Escrituras anuncia, tanto distinguiendo entre lo verdadero y lo falso como entre lo aceptable o inaceptable. O sea, que ya nos conformamos con el juicio de hombres llenos del Espíritu, juicios basados solamente en la Palabra de Dios. Por lo menos Jeremías y otros profetas criticaron durante las asambleas de los sacerdotes y advirtieron expresamente que no oigamos a los «padres» ni sigamos la senda de aquella gente que caminaba conforme a los hallazgos propios por ellos encontrados, apartándose de la Ley de Dios.

Tradiciones humanas.

Igualmente renunciamos a las tradiciones humanas. Bien pueden ostentar títulos llamativos como si éstos fueran de origen divino o apostólico. Para ello invocan que mediante la tradición oral de los apóstoles y la tradición escrita de varones apostólicos han sido legadas a la Iglesia de un obispo a otro. Pero si se comparan dichas tradiciones con las Escrituras se advierte que no están de acuerdo con ellas, y en esta contradicción se demuestra que no son apostólicas, ni mucho menos. Así como los apóstoles no han enseñado nada contradictorio, tampoco los Padres apostólicos han manifestado nada contradictorio a los apóstoles mismos. Supondría realmente una blasfemia el afirmar que los apóstoles, al hablar, contradijesen a sus propios escritos. Pablo manifiesta claramente que ha enseñado lo mismo en todas las iglesias (1 Cor. 4:17). Y repite: «No os escribimos otras cosas de las que leéis o también conocéis» (2 Cor. 1:13). En otras ocasiones afirma que él y sus discípulos, o sea, varones apostólicos siempre han seguido el mismo camino y que igualmente todo lo realizan con el mismo espíritu (2 Cor. 12:18). Los judíos poseían también la tradición de los «Antiguos»; pero el Señor se opuso duramente a ella, demostrando que su observancia era obstáculo a la Ley de Dios, a la cual dicha tradición no da la gloria que a Dios corresponde (Mat 15:3 y 6; Marc. 7:7).

Artículo 3 DIOS EN SU UNIDAD Y TRINIDAD

El único Dios.

Creemos y enseñamos que Dios es único en esencia y naturaleza; que existe por sí mismo y en todo se basta a sí mismo; que él es el eterno Creador invisible, incorpóreo, infinito, de todas las cosas visibles e invisibles; que él es el Bien Supremo, el viviente, que todo lo crea para vivir y lo mantiene; que él es todopoderoso, benévolo y misericordioso, justo y veraz.

Pero aborrecemos el politeísmo; porque expresamente está escrito: «El Señor, nuestro Dios, es uno» (Deut. 6:4). «Yo soy el Señor, tu Dios... No tendrás otros dioses delante de mí» (Ex. 20:3). «Yo soy el Señor, y no hay otro que yo» (Isaías 45:5 y 18). «¿No soy yo el Señor? Y no hay otro Dios que yo. A mi lado no existe otro Dios verdadero, salvador» (Isaías 45:21). «El Señor, el Señor, fuerte, misericordioso y fiel; tardo para la ira y grande en benignidad y verdad» (Ex. 34:6).

El Dios trino.

Igualmente creemos y enseñamos que ese Dios infinito e indivisible e inmezclable es diferenciable en tres personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Y esto de la siguiente manera: El Padre ha engendrado al Hijo desde la Eternidad; el Hijo ha nacido en forma inenarrable; el Espíritu Santo proviene de ambos desde toda eternidad y ha de ser adorado con ambos. Esto significa que no se trata de tres dioses, sino de tres personas esencialmente iguales, igualmente eternas, igualmente en todo y no obstante diferentes entre sí, siguiendo una a la otra ordenadamente y siendo siempre iguales. Conforme a su naturaleza y esencia están unidas de manera tal entre sí, que hay un solo Dios, pero poseen la esencia divina en común el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Las Sagradas Escrituras nos han comunicado claramente el poder diferenciar entre las tres personas, cuando el ángel dice a María, entre otras cosas: **«El Espíritu Santo vendrá a ti y quedarás a la sombra del Altísimo; y por eso lo santo que será engendrado, será llamado Hijo de Dios»** (Luc. 1:35). Pero también en el bautismo de Cristo se oyó una voz del cielo que llegó hasta Jesús, diciendo: **«Este es mi hijo amado»** (Mat. 3:17); y, al mismo tiempo, apareció el Espíritu Santo en forma de paloma (Juan 1:32). Cuando el Señor mismo dio el mandato de bautizar, señaló que el bautismo se realizase **«en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo»** (Mat. 28:19). En otra ocasión dice él en el Evangelio: **«Pero el Consolador, el Espíritu Santo, al cual el Padre enviará en mi nombre...»** (Juan 14:26). También dice: **«Cuando venga el Consolador, el cual yo os enviaré del Padre, el Espíritu de verdad, que procede del Padre, él dará testimonio de mí»** (Juan 15:26). En resumen: Nosotros aceptamos la confesión de los apóstoles, confesión que nos transmite la tradición de la verdadera fe.

Falsas doctrinas.

Por eso condenamos el parecer de los judíos y mahometanos y todos cuantos blasfeman sobre esa santísima Trinidad digna de adoración. Igualmente condenamos todas las falsas doctrinas y a todos los falsos maestros, según los cuales el Hijo y el Espíritu Santo son Dios únicamente de nombre o que en la Trinidad se trata de algo creador y servidor o, también, de que lo uno esté supeditado a lo otro o que la Trinidad contenga diferencias, cosas grandes y pequeñas, cosas corporales o corporalmente formadas, cosas, en fin, distintas en su modo de comportarse y en sus deseos, o que existan en la Trinidad mezcolanzas o unidades, o que el Hijo y el Espíritu Santo sean solamente situaciones o formas especiales del Dios Padre... Así es cómo han creído los monarquianos o los noecianos, como Praxeas, o los patripasianos, como Sabelio, el Samosateno, Ecio y Macedonio, los antropomorfitas y, finalmente, como Arrio y tantos otros.

Artículo 4 IMÁGENES DE DIOS, DE CRISTO Y DE LOS SANTOS

Imágenes de Dios.

Siendo Dios espíritu invisible y esencia infinita, resulta imposible representarle valiéndose de alguna

forma artística o de una imagen. De aquí que, conforme a las Sagradas Escrituras, consideremos cualquier imagen visible de Dios como puro engaño.

Imágenes de Cristo.

No condenamos solamente los ídolos paganos, sino que también las imágenes que veneran algunos cristianos. Porque aunque Cristo haya adoptado forma humana, no ha hecho para servir de modelo a escultores y pintores. El ha dicho que no ha venido para abolir la Ley y los Profetas (Mat. 5:17). Y el caso es que tanto la Ley como los Profetas han prohibido las imágenes (Deut. 4:16 y 23; Isaías 40:18 y sgs.). Cristo no dice que estará en la iglesia corporalmente presente, sino que promete estar cerca de nosotros con su espíritu (Juan 16:7). ¿Quién, pues, va a creer que aprovechará a los creyentes una mera sombra o una imagen del cuerpo? (2 Cor. 5:16). Y si Cristo queda en nosotros mediante su santo espíritu, entonces ya somos templo de Dios (1.a Cor. 3:16). **«¿Qué comunión hay entre el templo de Dios y los ídolos?»** (2.a Cor. 6:16).

Imágenes de los «Santos».

Y si los espíritus bienaventurados y los perfectos en los cielos combatieron toda veneración de los ídolos y contra estos mismos lucharon (Hech. 3:12; 14:15; Apoc. 14:7; Apoc. 22:8 y 9), ¿quién es capaz de imaginarse que a tales perfectos y a los ángeles agradan las imágenes, ante las que los hombres doblan sus rodillas, destocan su cabeza y veneran de tantas maneras?

¿Imágenes para la gente sencilla?

Con el fin de que los hombres fuesen enseñados en la fe y conociesen las cosas divinas y fuesen instruidos en lo que atañe a su salvación, ha ordenado el Señor predicar el Evangelio (Mat. 16:15), pero no ha enseñado que el pueblo aprenda lo que los pintores enseñan. El Señor ha ordenado y mandado los sacramentos, pero nunca ha ordenado que haya imágenes. Sin embargo, miremos adonde queramos, hallaremos criaturas de Dios vivas y verdaderas, que observadas debidamente nos emocionarían mucho más que todas las imágenes hechas por los hombres o las representaciones inexpresivas, inmóviles, mediocres y sin vida, de las cuales el profeta dice con toda razón: **«Tienen boca y no hablan; tienen ojos y no ven; tienen oídos y no oyen.»** (Salmo 115:5-7)

Lactancio

Justamente por esto estamos de acuerdo con la frase del antiguo escritor Lactancio, que dice: **«Es indudable que donde haya una imagen no hay ninguna religión.»**

Epifanio

Aprobamos que el fiel obispo Epifanio, al hallar una imagen de Cristo o de algún santo en un cortinón a la puerta de la iglesia lo cortase o mandase quitar, razonando que contradecía a las Sagradas Escrituras el exponer a la vista de los fieles de la Iglesia cualquier imagen. Consecuentemente, ordenó alejar de la Iglesia todas las cortinas semejantes, arguyendo que iban en contra de la fe y conducían a una confusión indigna de la Iglesia y de los creyentes.

Agustín

Estamos conformes con la opinión de San Agustín que dice en su libro sobre «La verdadera religión» (capítulo 55) que nuestra fe no significa venerar lo hecho por los hombres. Estos, como artistas, merecen gran respeto; pero no debemos venerar su obra como si se tratase de cosa divina.

Artículo 5 ADORACIÓN, VENERACIÓN E INVOCACIÓN DE DIOS POR EL ÚNICO MEDIADOR JESUCRISTO

Solamente a Dios se debe adorar y venerar.

Enseñamos que únicamente ha de ser adorado y venerado el Dios verdadero. Conforme al mandato del Señor no damos honra y gloria a ningún otro: **«Adorarás al Señor, tu Dios, y sólo a él le servirás.»** (Mat. 4: 10) Todos los profetas reprendieron muy seriamente al pueblo de Israel cuando adoraba y veneraba a dioses extraños en vez de adorar y venerar a Dios, según él mismo nos ha enseñado a servirle en espíritu y verdad (Juan 4: 23 y 24), o sea, no de manera supersticiosa, sino con sinceridad, conforme a su palabra, y para que él no tenga que decirnos más tarde: **¿Quién os ha exigido otra cosa?** (Isaías 66,1 y sgs; Jer. 7: 22). También el apóstol Pablo dice: **«Dios no es honrado por manos de hombres, como si necesitase de algo; pues él da a todos vida y respiración y todas las cosas.»** (Hech. 17: 25). A ese Dios invocamos en todas las decisiones y variaciones de nuestra vida, y, ciertamente, lo hacemos por mediación de nuestro único Mediador e intercesor Jesucristo.

Se debe invocar a Dios por el único Mediador: Cristo.

Concretamente se nos ha ordenado: **«Invócame en el día de la angustia, y yo te salvaré y tú me alabarás.»** (Salmo 50: 15) Pero nuestro Señor nos ha dado muy benévolamente la promesa: **«Si algo suplicáis a mi Padre, os lo dará; porque invocáis mi nombre.»** (Juan 16: 23). Y también: **«Venid a mí todos los que estáis atribulados y cargados, y yo os haré descansar.»** (Mat. 11: 28) Y si está escrito: **«¿Cómo van a invocar a Aquél en el cual no han creído?»** (Rom. 10: 14); entonces creemos únicamente en Dios y a él sólo invocamos, pero mediante Cristo. Dice el apóstol: **«Hay sólo un Dios y hay un sólo mediador entre Dios y los hombres: el hombre Jesucristo.»** (1.a Tim. 2: 5) Y, además: **«Si alguien peca, tenemos un intercesor junto al Padre: Jesucristo, el Justo.»** (1.a Juan 2: 1)

No hay que adorar a los «Santos», ni venerarlos, ni invocarlos.

Por eso no adoramos a los santos celestiales o divinos, ni los veneramos a lo divino, ni los invocamos, ni los reconocemos como intercesores y mediadores entre nosotros y el Padre que está en los cielos. A nosotros nos basta con Dios y el Mediador Cristo, y la honra, honor y gloria que rendimos a Dios y a su Hijo, como es debido, a nadie más los daremos; pues Dios ha dicho expresamente: **«...no quiero dar a otro mi gloria...»** (Isaías 42: 8) Y Pedro dice: **«...no hay otro nombre bajo el cielo dado a los hombres por el cual seremos salvados...»** (Hech.

4: 12) Quienes por la fe han hallado paz en ese nombre, solamente se atienen a Cristo.

Hasta qué punto debemos honrar a los «Santos».

Conste que en modo alguno despreciamos a los llamados «Santos» ni los consideramos en poco. Reconocemos que son miembros vivos del cuerpo de Cristo, amigos de Dios, y que han vencido la carne y el mundo. Por eso los amamos como hermanos y también les honramos, pero no en el sentido de veneración divina, sino considerándolos dignos de honorífica estimación y merecedores de alabanza. Al mismo tiempo, seguimos su ejemplo. Y es que deseamos ansiosamente y con oración, como seguidores de su fe y sus virtudes, compartir un día con ellos la salvación, con ellos morar eternamente con Dios y con ellos gozarnos en Cristo. A este respecto aprobamos también las palabras de San Agustín escritas en su libro «La verdadera religión», cuando dice: «Nuestra fe no consiste en la veneración de los que murieron.»

Si vivieron piadosamente, consideramos que ellos no tienen la pretensión de excelsa veneración, sino que desean que cada uno de nosotros sea venerado y se gozan de que, gracias a la iluminación divina, compartamos sus méritos. Y por eso son venerables; por eso, porque son dignos de imitación. Pero no hay que adorarlos en sentido religioso.

Reliquias de los «Santos».

Mucho menos creemos en la adoración o veneración de las reliquias de los «santos». Aquellos antiguos santos, o sea, cristianos, pensaban honrar bastante a sus muertos enterrándolos, una vez que su espíritu había ascendido a los cielos.

Solamente jurar en nombre de Dios.

Y como la mejor herencia de los finados consideraban sus virtudes, su doctrina y su fe. Y en su tiempo, al alabar a los difuntos, se esforzaron por ser como ellos. Aquellos antiguos cristianos juraron solamente en nombre del Dios Jehová, conforme a la Ley divina. Y del mismo modo que ésta prohíbe jurar en nombre de otros dioses (Deut. 10: 20; Ex. 23: 13), nosotros no juramos lo que se exige con respecto a los «llamados» santos. De aquí que condenemos cualquier doctrina que honra a los santos celestiales demasiado.

Artículo 6 LA PROVIDENCIA DIVINA

La providencia de Dios lo rige todo.

Creemos que por la providencia del Dios omnisciente, eterno y todopoderoso todo cuanto hay en los cielos y en la tierra es mantenido y guiado. Porque David testimonia y dice: **«El Señor está por encima de todos los pueblos, y su gloria sobre los cielos. ¿Quién puede igualarse a Dios, nuestro Dios, en los cielos y en la tierra? Es El quien tiene su trono en las alturas y El es quien ve en lo profundo...»** (Salmo 113: 4-6) El mismo David dice: **«...tú conoces todos mis caminos. Y no hay palabra en mi boca que no sepas, oh. Dios, antes»** (Salmo 139: 3 y 4). También Pablo dice y testimonia: **«En El vivimos, nos movemos y somos»** (Hech. 17: 28). Y dice también: **«De El y por El y para El son todas las cosas»** (Rom. 11: 36). Justamente por esto

manifiesta Agustín, conforme a las Sagradas Escrituras, en el libro «La lucha del cristiano» (capítulo 8): «Ha dicho el Señor: ¿No se venden dos gorriones por pocos céntimos? Y, sin embargo, ni un solo gorrion caerá al suelo sin la voluntad de Dios» (Mat. 10:29). Con estas palabras Agustín quería decir que la omnipotencia divina impera incluso sobre aquello que a los hombres les parece insignificante.

La verdad misma dice que Dios alimenta a los pájaros que vuelan bajo el cielo y reviste a los lirios del campo. Y la misma verdad testimonia que están contados todos los cabellos de nuestra cabeza (Mat. 6:26 y 28. Mat. 10:30), etcétera.

Los epicúreos.

Por eso desechamos la opinión de los epicúreos, que niegan la providencia divina, e igualmente la opinión de quienes blasfemando afirman que Dios únicamente se mueve en celestiales regiones sin poder ver lo que nos atañe y, por consiguiente, sin cuidarse de nosotros. Ya el regio profeta David ha condenado a gente que tal piensa y ha dicho: «¿Hasta cuándo. Señor, pueden clamar triunfo estos ateos? Piensan que el Señor no ve lo que acontece, el Dios de Israel no lo ve. Pero, atención, necios entre el pueblo; necios que necesitáis de inteligencia. Quien os ha dado el oído, ¿no os oír? Quien os ha dado el ojo, ¿no os verá?» (Salmo 94:3 y 7-9).

No hay que menospreciar los medios de la providencia.

Realmente, no despreciamos los medios de los que la providencia se vale; pero enseñamos que hemos de acomodarnos a ellos siempre y cuando nos sean recomendados por la Palabra de Dios. De aquí que desaprobemos las palabras ligeras de la gente que dice: Si todo depende de la providencia divina, nuestras aspiraciones y esfuerzos resultan vanos y basta con que todo lo confiemos a la providencia divina, y no tenemos motivo de preocuparnos ni de hacer nada.

Recordando que Pablo reconoce ir a Roma por la providencia divina, pues la Palabra le dijo: «También en Roma darás testimonio» (Hech. 23:11), y otros: «Nadie de vosotros perecerá» (Hech. 27:22) y, además: «...Que ni aun cabello de la cabeza de ninguno de vosotros perecerá» (Hech. 27:31); recordando todo esto, recordemos igualmente cómo Pablo, en vista de que los marinos pretenden huir, dice al capitán: «Si éstos no siguen en la nave nadie quedará con vida» (Hech. 27:31).

Y es que Dios es quien todo lo determina, marca los comienzos y los medios para llegar al objetivo propuesto. Los paganos confían las cosas al destino ciego y a la indecisa casualidad.

Por su parte, el apóstol Santiago no quiere que digamos: «Hoy o mañana iremos a esta o aquella ciudad», sino que añade: «...En vez de esto, deberíais decir: "Si Dios quiere y vivimos, haremos esto o aquello"» (Sant. 4:13). Y Agustín dice: Todo lo que gente superficial supone que las cosas

acontecen por casualidad confirma en realidad que todo sucede conforme a la palabra de Dios y nada acontece sin el mandato divino (Interpretación del Salmo 148). Por ejemplo: Parece pura casualidad que, buscando las burras de su padre, Saúl se encontrase con el profeta Samuel. Pero el Señor ya había anunciado antes al profeta: «Mañana a tal y tal hora te enviaré un hombre del país de Benjamín...» (1.º Sam. 9:16).

Artículo 7 LA CREACIÓN DE TODAS LAS COSAS, LOS ANGELES, EL DIABLO Y EL HOMBRE

Dios el Creador de todas las cosas.

Este Dios bueno y todopoderoso, mediante su palabra que en El y con El es eterna, ha creado todo lo visible e invisible y lo mantiene y conserva mediante su espíritu que juntamente con El es eterno. Por eso testimonia David, diciendo: «Los cielos han sido hechos por la palabra del Señor y todo el ejército celestial ha sido hecho por su espíritu» (Salmo 33:6). Mas, conforme a las Escrituras, todo lo creado por Dios era bueno (Génesis 1:31), creado, además, para provecho y uso de los hombres.

Maniqueos y marcionitas

Por nuestra parte afirmamos que todas las cosas provienen de un fundamento único, original. De aquí que desechemos la opinión de los maniqueos y marcionitas, que en forma atea enseñaban que existen dos fundamentos del ser y dos naturalezas o sea, la naturaleza del Bien y del Mal y dos fundamentos originales y, por consiguiente, dos dioses enemigos: Un Dios del Bien y un Dios del Mal.

Ángeles y demonios.

De entre todas las criaturas sobresalen los ángeles y los hombres. Acerca de los ángeles dice la Sagrada Escritura: «...El, que hace de los vientos sus mensajeros, y sus ministros del fuego flameante» (Salmo 104:4). Y también: «¿No son todos ellos espíritus serviciales, enviados por causa y para bien de aquéllos que han de heredar la salvación?» (Hebr. 1:14). En cuanto al diablo, Jesús mismo testifica: «Desde el principio era un asesino y no permanecía en la verdad; porque en él no hay verdad. Si mentiras dice, dice de lo suyo; porque es un mentiroso y padre de la mentira» (Juan 8:44).

Por eso enseñamos que los ángeles han permanecido obedientes y están destinados para servir fielmente a Dios y a los hombres. Los otros, empero, cayeron por su propia culpa, fueron condenados al mal y son los enemigos de todo lo bueno y de los creyentes, etcétera.

El hombre.

En cuanto al hombre, ya dice la Escritura que en el principio fue creado bueno y a imagen de Dios y que Dios le puso en el Paraíso como señor de todo lo creado (Gen. 2:7 y 8). Es lo que tan maravillosamente ensalza David en el Salmo 8 (Salmo 8:6-9). Además, Dios le dio una compañera y bendijo a ambos. Manifestamos, por nuestra parte, que el hombre contiene dos elementos distintos en una sola persona: Un alma inmortal que al desligarse del cuerpo ni duerme ni muere y un cuerpo mortal, el cual, ciertamente, en el Juicio Final resucitará de entre los

muerdos, de manera que a partir de entonces, sea en vida, sea en muerte, permanece eternamente.

Las sectas

Condenamos el parecer de todos aquellos que se burlan de esto o que con razones sutiles niegan la inmortalidad del alma o afirman que el alma duerme o que es una parte de Dios. Resumiendo: Condenamos todas las opiniones de aquellos que, apartándose de la sana y verdadera enseñanza, se refieren a la Creación, los ángeles, los malos espíritus y el hombre, conforme sobre todo esto nos ha sido transmitido por las Sagradas Escrituras en la Iglesia apostólica de Jesucristo.

Artículo 8 LA CAÍDA Y EL PECADO DEL HOMBRE Y LA CAUSA DEL PECADO

La caída.

En el principio Dios creó al hombre a imagen y semejanza de Dios; el hombre era justo y verdaderamente santo, era bueno y sin mácula. Mas cuando instigado por la serpiente y movido por su propia culpa el hombre dejó la bondad y la justicia, cayó bajo el poder del pecado, de la muerte y toda suerte de males. Y este estado en que cayó es el mismo en que nos hallamos todos los descendientes: Nos vemos sometidos al pecado, a la muerte y a los más diversos males.

El pecado.

Por pecado entendemos la innata perversión del hombre que todos hemos heredado de nuestros antepasados y que prosiguió siendo engendrada. Y por eso nos encontramos supeditados a pasiones insanas, nos apartamos de lo bueno y nos inclinamos hacia todo lo malo, andamos llenos de maldad, desconfianza, desprecio y odio a Dios y somos incapaces no sólo de hacer lo bueno, sino ni siquiera de pensarlo. Y en tanto ofendemos gravemente la ley de Dios, y esto de manera continua, abrigando malos pensamientos, hablando y actuando, nuestros frutos son malos como sucede con cualquier árbol malo (Mat. 12:53 sgs.). Por esta causa somos, por culpa propia, víctimas de la ira de Dios y nos vemos sometidos a justos castigos. Si el Redentor Cristo no nos hubiera redimido. Dios nos habría condenado a todos.

La muerte.

Por muerte no entendemos solamente la muerte corporal que a todos nos toca a causa del pecado, sino que también los castigos eternos que nos corresponden por nuestros pecados y perdición o maldad. Pues el apóstol dice: Muertos estábamos «a consecuencia de nuestros delitos y pecados... y éramos por naturaleza hijos de la ira, nosotros y los demás. Pero Dios, rico en misericordia y movido por su gran amor con que nos ha amado, a nosotros, muertos ya como consecuencia de nuestras transgresiones, nos ha hecho vivir juntamente con Cristo» (Efes. 2:1 sgs.). E igualmente dice el apóstol: «Así como por un hombre el pecado entró en el

mundo, y, por el pecado, la muerte, que han de padecer todos los hombres, porque todos pecaron...» (Rom. 5:12).

El pecado original.

Reconocemos, pues, que todos los hombres llevan la mácula del pecado original».

Los propios pecados.

Asimismo, reconocemos que todo ello se denomina pecado y es realmente pecado, llámeselo como se quiera: sean «pecados mortales», sean «pecados veniales», sea el pecado denominado «contra el Espíritu Santo», pecado imperdonable (Marc. 3:29; 1.a Juan 5:16). Concedemos que no todos los pecados son iguales; aunque todos fluyan de la misma fuente de la perdición y de la incredulidad, esto no significa que unos pecados sean peor que otros. Ya lo dijo el Señor: El país de Sodoma y Gomorra saldrá mejor parado que una ciudad que rechaza la palabra del Evangelio (Mat. 10:14; 11:20 sgs.).

De aquí que condenemos la opinión de todos quienes han enseñado lo contrario, Pelagio y los pelagianos especialmente; pero también los jovinianos, que, a semejanza de los estoicos, miden todos los pecados con el mismo rasero. Estamos completamente de acuerdo con el santo Agustín, cuya opinión, por él defendida, se basa en las Sagradas Escrituras.

Dios no es el causante del pecado y qué debe entenderse por «endurecimiento».

Además, condenamos el parecer de Florino y Blasto (contra los cuales ya escribió Ireneo), y el parecer de todos aquellos que pretenden poner a Dios como causante del pecado. Porque está escrito expresamente: «No eres un Dios que se complace en la impiedad... y aborreces a todos los malhechores...» (Salmo 5:5-7). Y en el Evangelio leemos: «Cuando el diablo habla mentiras, lo hace sacándolo de lo suyo propio; porque es un mentiroso y padre de la mentira» (Luán 8:44).

Ya existe en nuestro interior bastante malandanza y bastante perversión para que Dios tenga que infundirnos todavía mayores imperfecciones. Pero si en las Escrituras se nos dice que Dios endurece el sentir del hombre, lo ciega y lo hace rebelde, hemos de entender que Dios obra justamente como juez y dueño de la ira. Finalmente, si en la Escritura se menciona que Dios realiza algo malo, aunque sólo aparentemente es así, esto no significa que el hombre no hace lo malo, sino que Dios lo consiente y, conforme a su juicio siempre recto, no lo impide..., aunque podría haberlo impedido si lo hubiese querido. Todo esto significa que Dios habría vuelto en bien lo que los hombres hicieron con maldad. Por ejemplo: Los pecados de los hermanos de José. Por otra parte se ve que Dios permite los pecados hasta el punto que le parece conveniente y no consiente que progresen. San Agustín dice en su «Manual»: De manera misteriosa e inexplicable nada acontece sin la voluntad de Dios, incluso lo que va en contra de su voluntad. Y es que no acontecería, si él no lo consintiese. Y, por lo tanto, al no oponerse a ello es que se realiza su voluntad. Y Dios, en su bondad, no asentaría a lo malo si no pudiera hacer de ello algo bueno. Hasta aquí habla Agustín.

Cuestiones producto de la curiosidad.

Las demás cuestiones: Si Dios quiso que Adán cayese o si Dios le condujo a caer o porqué Dios no impidió la caída, son cuestiones que consideramos producto de la curiosidad. Sin embargo, ya rebasa la pura curiosidad la insolencia de falsos doctrinarios o de hombres presuntuosos empeñados en explicar estas cuestiones valiéndose de la Palabra de Dios, cosa que de vez en cuando han intentado piosos maestros de la Iglesia. Lo que con respecto a dichas cuestiones sabemos, es que Dios prohibió al hombre comer de «aquel fruto» y que Dios castigó la transgresión. Pero también sabemos que lo malo que acontece, no lo es si tenemos en cuenta la providencia divina, si miramos su voluntad y su poder, sin olvidar por eso a Satanás y nuestra propia voluntad que se opone a la de Dios.

Artículo 9 LA LIBRE VOLUNTAD Y OTRAS FACULTADES DEL HOMBRE

Cómo era el hombre antes de la caída.

En esta cuestión, que siempre ha suscitado muchas contiendas, enseñamos que la situación o el modo de ser del hombre hay que considerarlo de manera triple. Por una parte, figura el estado en que el hombre, al principio, antes de la caída, se encontraba: Era incondicionalmente sin mácula y libre, de manera que igualmente podía permanecer en lo bueno, pero también podía decidirse por el mal. El hecho es que se decidió por el mal y con ello se ha encadenado a sí mismo y a la humanidad entera al pecado y a la muerte, como ya antes dijimos.

Cómo era el hombre después de la caída.

Lo segundo es considerar cómo ha sido el hombre después de la caída. Ciertamente, no se vio privado de su entendimiento ni de su voluntad, como si se hubiese sido convertido en madera o en piedra. Pero las facultades mencionadas que el hombre poseía resultaron tan cambiadas y reducidas que ya no logran lo mismo que antes de la caída. Su entendimiento está oscurecido y su libre voluntad se halla sujeta; porque no sirve al pecado involuntaria, sino voluntariamente.

El hombre hace lo malo voluntariamente.

Y por eso se menciona la volición libre y no la obligada. De aquí que con respecto al mal o al pecado, ni Dios ni el diablo obligan al hombre, sino que éste hace lo malo por propio impulso y en este sentido posee, ciertamente, una voluntad libérrima. Aunque observemos de vez en cuando que Dios impide las obras y planes peores de los hombres, de modo que no lleguen a realizarse. Dios no priva al hombre de su voluntad hacia el mal, sino que se adelanta con su divino poder a lo planeado por la «libre voluntad» humana. Por ejemplo: Los hermanos de José se propusieron matarlo, pero no lo consiguieron porque los designios de Dios eran muy otros.

El hombre es incapaz de hacer el bien mediante sus propios recursos

En cuanto al bien y a las virtudes, el propio entendimiento del hombre no acierta por sí mismo a juzgar las cosas divinas. Y es que los Evangelios y los escritos apostólicos exigen de cada uno de nosotros el «nacer de nuevo» si esperamos ser salvos. Precisamente por eso, el primer nacimiento, o sea, el de Adán, no contribuye en nada a nuestra bienaventuranza. Pablo dice: «El hombre "natural" no acepta las cosas que provienen del espíritu de Dios» (1.a Cor. 2:14). Y también dice que no estamos en condiciones de pensar lo bueno por nosotros mismos (2.ª Cor. 3:5).

Sin duda es el entendimiento o el espíritu el guía de la voluntad; pero si ese guía es ciego, ya podemos imaginarnos a dónde irá a parar la voluntad. De aquí procede que el hombre que no haya «nacido de nuevo» carezca de la voluntad libre para el bien, ni tenga tampoco las fuerzas necesarias para realizar lo bueno. En el Evangelio dice el Señor: «Os aseguro que quien peca es un siervo del pecado» (Juan 8:34). Y el apóstol Pablo dice: «Los deseos de la carne son enemistad contra Dios, pues la carne no se supedita a la Ley de Dios, ni siquiera es capaz de ello» (Rom. 8:7).

Sobre las facultades del hombre.

Sin embargo, en cuanto a las cosas terrenales el hombre, pese a su caída, no carece de entendimiento. Porque Dios, por misericordia, le ha dejado retener facultades naturales de la mente, que, por cierto, son muy inferiores a las que poseía antes de la caída. Dios ordena también que dichas facultades que el hombre tiene han de ser ejercitadas y cuidadas y El mismo concede para tal fin los dones necesarios y hace que prosperen. Y es cosa manifiesta que sin la bendición divina nada lograríamos en todos nuestros esfuerzos. Todo cuanto de bueno pretendamos proviene de Dios, según anuncian las Sagradas Escrituras. Por lo demás, incluso los paganos atribuyen a los dioses el origen de las buenas artes y habilidades del hombre.

La capacidad de los «nacidos de nuevo» y hasta qué punto poseen el libre albedrío.

Finalmente, hay que examinar si los «nacidos de nuevo» poseen una libre voluntad y hasta qué punto la poseen. Al «nacido de nuevo» el Espíritu Santo le ilumina el entendimiento, de modo que es capaz de reconocer los misterios y la voluntad de Dios. Por obra del Espíritu Santo la voluntad misma no solamente resulta cambiada, sino que, a la vez, recibe las facultades necesarias, en virtud de las cuales puede por impulso interior desear lo bueno y realizarlo (Rom. 8:1 siguientes). Si negásemos esto, tendríamos que negar también la libertad cristiana e imponer la esclavitud de la Ley. Pero Dios dice por el profeta: «Daré mi ley en sus entrañas, y la escribiré en sus corazones» (Jer. 31:33; Ezeq. 36:26 sgs.). Y el Señor dice en el Evangelio: «Si el Hijo os liberare, seréis verdaderamente libres» (Juan 8:36). También Pablo escribe a los Filipenses: «Porque a vosotros os ha sido concedido, no sólo que creáis en Cristo, sino también que padezcáis por él» (Filíp. 1:29). Y añade: «Y confío en esto: el que comenzó en vosotros la buena obra, la perfeccionará hasta el día de Jesucristo» (Filíp. 1:6). Y dice también: «Porque Dios es el que en vosotros obra tanto el querer como el hacer, por su buena voluntad» (Filíp. 2:13).

Los «nacidos de nuevo» actúan por sí mismos y no solamente como empujados.

A este respecto enseñamos que es preciso tener en cuenta dos cosas: Los «nacidos de nuevo» actúan por sí mismos y no solamente como empujados cuando se deciden por lo bueno y lo realizan. Y es que Dios los mueve a que hagan por sí mismos lo que hacen. De aquí que con razón Agustín invoque aquella verdad que dice que Dios es quien nos ayuda. Pero únicamente es posible ayudar alguien por sí mismo haga algo.

Los maniqueos despojaban a los hombres de toda actuación propia, convirtiéndole así en un leño o una piedra.

También en los «nacidos de nuevo» es débil el libre albedrío.

La segunda cosa que ha de tenerse en cuenta es que en los «nacidos de nuevo» queda aún la debilidad. Pues dado que el pecado mora en nosotros y la carne en los «nacidos de nuevo» se opone al Espíritu hasta el final de nuestra vida, no logran alcanzar plenamente sus propósitos. Esto lo confirma el apóstol Pablo en Rom. 7 y Gal. 5. De esto procede el que nuestra libre voluntad sea siempre débil a causa de los restos del «viejo Adán» que llevaremos con nosotros mientras vivamos e igualmente a causa de nuestra innata perdición humana. Mas dado que ni las inclinaciones de la carne ni los restos del «viejo hombre» no son tan eficaces como para anular la obra del Espíritu Santo, bien pueden los creyentes ser llamados libres; pero a condición de que reconozcan en serio su debilidad y no se gloríen de su libre albedrío.

Los creyentes deben asentir siempre a aquella palabra apostólica tantas veces citada por el bienaventurado Agustín, palabra que dice: «¿Qué tienes que no hayas recibido? Y si lo recibiste, ¿de qué te glorías como si no lo hubieses recibido?» (1.a Cor. 4:7). Sucede, además, que no siempre acontece lo que nos hemos propuesto. Y es que el logro de las cosas está únicamente en manos de Dios. Por eso ruega Pablo al Señor que éste haga prosperar su viaje a Roma (Rom. 1:10). También de esto se colige cuan débil es el libre albedrío.

Libertad en cosas externas.

Por lo demás, nadie niega que con respecto a cosas extremas los «nacidos de nuevo» y todos los demás hombres poseen libre voluntad. Esta predisposición la tiene el hombre igual que las demás criaturas (¡porque él no es inferior a ellas!), de manera que puede desear una cosa y renunciar a otra: Puede hablar o callar, marcharse de casa o no salir a la calle, etc. Mas aún a este respecto el poder de Dios se impone, y así Balaam no llegó a donde quería (Números 24), y Zacarías, al salir del templo, se vio impedido de hablar (Luc. 1).

Doctrinas Erróneas

En lo que a esto atañe, deseamos la doctrina de los maniqueos, que niegan que el origen del mal proceda de la libre voluntad del hombre, el cual había sido creado bueno. Igualmente deseamos la opinión de los pelagianos, que afirman que el hombre caído posee la suficiente libre voluntad para realizar el bien por Dios ordenado. La Sagrada Escritura se manifiesta en contra de unos y otros: «Dios creó bueno al hombre», dice a los maniqueos; «Si el Hijo os libertare, seréis verdaderamente libres» (Juan 8:36), dice a los pelagianos.

Artículo 10 LA PREDESTINACIÓN DIVINA Y LA ELECCIÓN DE LOS SANTOS

La elección de la gracia.

Dios, desde toda eternidad y sin hacer de la gracia, preferencias entre los hombres, libremente y por pura gracia, ha predestinado o elegido a los santos, que El quiere salvar en Cristo, conforme a la palabra apostólica: «Dios nos ha escogido en Cristo antes de la fundación del mundo» (Efes. 1:4). Y también: «Dios nos salvó y llamó con vocación santa, no conforme a nuestras obras, sino según su intención y su gracia, la cual nos es dada en Cristo Jesús antes de los tiempos de eternidad; pero ahora es manifestada por la aparición de nuestro Salvador Jesucristo» (2.ª Timoteo 1:9 y 10).

En Cristo somos elegidos y predestinados.

De manera que Dios, usando de medios (pero no a causa de algún mérito nuestro) nos ha elegido en Cristo y por causa de Cristo, de donde resulta que los elegidos son aquellos que ya por la fe han sido plantados en Cristo. Los réprobos o no elegidos son quienes no están en Cristo, según el dicho apostólico: «Examinaos a vosotros mismos para ver si estáis en fe; probaos a vosotros mismos. ¿No os conocéis a vosotros mismos que Jesucristo está en vosotros? Si así no fuera, es que estaríais desechados» (2.a Cor. 13:5).

Hemos sido elegidos con un fin determinado.

Quiere decir esto, que Dios ha elegido a los santos en Cristo con vistas a una meta determinada, a lo cual se refiere el apóstol diciendo: «Nos escogió en Cristo antes de la fundación del mundo para que fuésemos santos y sin mancha ante él en amor; habiéndonos predestinado para ser hijos adoptivos suyos por Jesucristo, conforme al libre designio de su voluntad para alabanza de la gloria de su gracia...» (Efes. 1:4-6). Aunque Dios sabe quiénes son los suyos y alguna vez se mencione un reducido número de elegidos, hay que esperar lo mejor para todos y no se debe impremeditadamente contar a nadie entre los réprobos o desechados.

Esperemos en la salvación de todos.

A los Filipenses les escribe Pablo concretamente: «Doy gracias a Dios... por todos vosotros (¡se refiere a toda la iglesia de Filipos!), por vuestra comunión en el evangelio desde el primer día hasta ahora: Confiando en esto, o sea, que el que comenzó en vosotros la buena obra, la perfeccionará... Y justo es que yo sienta esto con respecto a todos vosotros» (Filip. 1:3-7).

¿Han sido elegidos pocos?

Cuando, según Luc. 13:23, preguntaron al Señor si únicamente se salvarían pocos, el Señor no contestó si serían pocos los salvados o los desechados, sino que, antes bien, amonestó a que cada cual se esforzase en entrar por la puerta estrecha. Es como si hubiera querido decir: No es cosa vuestra el inquirir por curiosidad estas cosas, sino esforzaos en entrar en los cielos siguiendo ahora la senda angosta.

Lo que hay que desechar con respecto a esta cuestión.

No podemos, pues, aceptar las ideas impías de ciertas personas, que arguyen: «Pocos son los elegidos y como no es seguro el que yo cuente entre ellos tampoco voy a restringir los placeres de esta vida. Otros dicen: «Si Dios ya me ha predestinado y elegido, nada me impedirá gozar de la bienaventuranza ya determinada con seguridad, pese a la maldad que pudiera cometer. Y si cuento ya entre los desechados, de nada me valdrán ni la fe ni el arrepentimiento, dado que el designio de Dios es invariable. Por consiguiente, de nada aprovechan ni enseñanzas ni amonestaciones». Contra esta clase de gente se alza la palabra apostólica, que dice: **«El siervo del Señor no debe ser litigioso, sino manso para con todos, apto para enseñar, sufrido; que con mansedumbre corrija a los rebeldes: porque quizá Dios les dé que se arrepientan para conocer la verdad, y se zafen de los lazos del diablo, que los tiene así cautivos y sujetos a su voluntad»** (2.a Tim. 2:24-26).

No son en vano las amonestaciones, pues la salvación proviene de la elección de la gracia.

Pero también Agustín en su libro **«El bien de la fidelidad persistente»** (capítulo 14 y diversos capítulos después) señala que es preciso predicar ambas cosas: La libre elección de la gracia y la predestinación y la amonestación y enseñanza provechosa.

¿Somos elegidos?

Desaprobamos, pues, el comportamiento de aquellos hombres que fuera de la fe en Cristo buscan respuesta a la cuestión de si han sido elegidos por Dios desde la eternidad y de cuáles son los designios de Dios para con ellos desde siempre. Lo imprescindible es oír la predicación del Evangelio, creerla y no dudar de esto: Si crees y estás en Cristo es que eres un elegido. Porque el Padre nos ha revelado en Jesucristo su eterno designio de predestinación, como antes expliqué con la palabra apostólica en 2.a Tim. 1:9 sgs. Ante todo es necesario, pues, enseñar y reafirmar cuán grande amor del Padre nos ha sido revelado, amor por nosotros, en Cristo. Es necesario oír lo que el Señor mismo nos predica diariamente en el Evangelio, en tanto nos llama y dice: **«Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados; que yo os haré descansar»** (Mat. 11:28). **«De tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo Unigénito, para que todo aquel que en él crea no se pierda, sino tenga**

vida eterna» (Juan 3:16). Y también: **«No es la voluntad de vuestro Padre en los cielos que se pierda uno de estos pequeños»** (Mat. 18:14). Por lo tanto, sea Cristo el espejo en el que podemos contemplar nuestra predestinación. Testimonio suficientemente claro y seguro tendremos de estar inscritos en el Libro de la Vida si guardamos comunión con Cristo y él, en fe verdadera, es nuestro y nosotros también somos suyos.

Tentaciones con motivo de la predestinación.

Dado que apenas si existe una tentación más peligrosa que la referente a la predestinación, nos consolará el que las promesas de Dios son para todos los creyentes, pues Él mismo dice: **«Pedid y se os dará...: porque el que pide recibe»** (Luc. 11:9 y 10).

Finalmente, podemos rogar con toda la Iglesia: **«Padre nuestro que estás en los cielos»**. Y, además, hemos sido incorporados por el bautismo al cuerpo de Cristo, y en la Iglesia frecuentemente somos alimentados con su carne y su sangre para vida eterna. Así fortalecidos, debemos, según la indicación de Pablo, luchar por nuestra salvación con temor y temblor (Filip. 2:12).

For the Second Helvetic Confession in English, please go to: <http://www.ccel.org/creeds/helvetic.htm>

www.iglesiareformada.com

